

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

EN LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA"

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de septiembre de 1985 ante el Notario Público Primero del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Abogado Xavier Amador Rendón, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° 85-1-1-1-01302 de 16 OCT 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1615, tomo 116, del 5 de noviembre de 1985.

2.-OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Jorge Proaño Dolora, María Antonieta Inguierdo de Granda, Gillian Elisabeth Garner Westall, Francisco Acosta Espinosa y el Ldo. Angel Guarderas Jaramillo, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, excepto la señora Gillian Garner Westall que es británica, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA" y tiene un plazo de duración de treinta años.

4.-DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.-OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: Uno.- Todo género de comercio referente a toda clase de vehículos, maquinaria industrial y agrícola, herramientas sus partes y repuestos; Dos.- La prestación de servicios en el campo de mecánica de vehículos y maquinaria; Tres.- La comisión o mandato mercantil; Cuatro.- La prestación de servicios de cualquier naturaleza para la rehabilitación de empresas, personas naturales y jurídicas con plenas facultades para efectuar y llevar a cabo los acuerdos y convenios que sean necesarios para tratar de lograr que los servicios que, en cumplimiento de este propósito social preste, obtengan su finalidad.

6.-CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 15'000.000,00, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.

7.-INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito y pagado íntegramente la cantidad de \$ 15'000.000,00 en numerario.

8.-NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. LAVCA"

-2-

siempre que conste en el numeral segundo de este extracto.

9.-AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO E INTEGRACION.

NOMBRE: Gillian Elisabeth Garner Westall

NACIONALIDAD: Británica

RESOLUCION DEL MICKI: N° 850 de 19 de septiembre de 1985

**TIPO DE INVERSION, CONFORME AL REGIMEN COMUN DE TRATAMIENTO A LOS CAPITALS
EXTRANJEROS Y SUS REFORMAS:** nacional

MONTO DE INVERSION: \$ 3'675.000,00

FORMA DE PAGO: numerario

CANTO PAGADO: \$ 3'675.000,00

10.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Gerente General, el Presidente de la Compañía y el Presidente del Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 19 NOV. 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DS-CA
MARS/AVG
14-X-85
417